

Diario Concepción

Jueves 03 de julio de 2025, Región del Biobío, Nº6191, año XVIII

DESDE 2024 A LA FECHA

Biobío: Salud ha cursado siete sumarios por Ley de Etiquetado

En total se han realizado 134 fiscalizaciones a supermercados.

La Ley de Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad, conocida como Ley de Etiquetado o de Sellos, que busca informar al

consumidor el contenido nutricional de los alimentos envasados y bebidas analcohólicas, regular su publicidad, promover hábitos

alimenticios saludables y prevenir enfermedades relacionadas con la dieta está en constante fiscalización por parte de la Seremi de Salud.

CIUDAD PÁG.8



FOTO: CC

¿Dieta versus suplementos?: los alimentos deben ser principal fuente de vitaminas y salud

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.11-12

Proyecto apela a la participación ciudadana para identificar elementos patrimoniales penquistas

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG.17



Aceleración inteligente, cámaras de seguridad y frenado ABS: las características de las nuevas máquinas del Biotren

CIUDAD PÁGS.6-7



Contra viento, frío y corriente: la travesía dorada de Alicia Bustos en las aguas del sur

DEPORTES PÁG.19

EDITORIAL: REIMPULSO CON EL H2V

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Autoridades de Gobierno y la Empresa de Ferrocarriles del Estado han informado recientemente sobre el próximo cierre del Puente Ferroviario sobre el Río Biobío, el inicio de la operación del nuevo viaducto y la llegada de nuevos trenes. Así, se destaca un plan de contingencia para el mes de julio.

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones @MTTChile

Pronto comenzará una nueva etapa en la historia ferroviaria de la Región del Biobío.

Con la entrada parcial en operación del Nuevo Puente Ferroviario y del Túnel Chepe, avanzamos en mejorar la conectividad de la región para ampliar la capacidad de pasajeros y de carga.

EFE Trenes de Chile @EFETrenesChile

Realizamos última inspección al nuevo Puente Ferroviario Biobío, que presenta un 95% de avance y operará de forma parcial el 21 de julio.

Esto marca el cierre del viaducto tras 135 años de historia. Entre el 5 y 20 habrá operación especial del Biotren.

Biotren @EFE_Biotren

Entramos en la última etapa del nuevo puente ferroviario y por eso te contamos cómo será la operación de nuestros servicios a contar del 5 y hasta el 20 de julio.

Lunes a viernes de Coronel a Juan Pablo II y viceversa

En Juan Pablo II dispondremos de buses de apoyo con destino a Concepción.

Buses de apoyo desde Lomas Coloradas y Costa Mar con destino a Concepción.

Buses de apoyo con salida desde Concepción serán desde Parque Bicentenario.

Fin de semana salidas de buses Desde Concepción y Lomas Coloradas.

Seremitt Región del Biobío @MTTBiobio

Nuevo Puente Ferroviario ya tiene fecha para iniciar su operación parcial.

El viernes, Puente Ferroviario (1889) dejará de funcionar

Entre el 5 y 20/07, habrá buses entre Juan Pablo II y Concepción.

El 21/07 entrará en operaciones una de las dos líneas.

Josué @jossgrrro

El nuevo puente ferroviario de Concepción es hermoso

ENFO-

Cultura de la paz y el entendimiento

Pablo Gaete Villegas
Director de Balmaceda Arte Joven, Biobío



Si bien los medios de comunicación informaron de la entrega del documento con las recomendaciones de la Comisión para la Paz y el Entendimiento al Presidente de la República, éste no tuvo la repercusión ni la valoración por parte de comunidad, dada la importancia de su labor y lo complejo del tema abordado. La Comisión, que inicio su trabajo en junio de 2023, fue un organismo transversal que tuvo como propósito asesorar al Presidente de la República para impulsar un proceso de diálogo y acuerdos con los distintos sectores involucrados sobre la base de un diagnóstico

consolidado, lograr consensos que legitimen social y políticamente propuestas viables de reparación a las víctimas de la violencia rural, que aborden el conflicto de tierras y permitan establecer una nueva relación entre el Estado de Chile y el pueblo Mapuche.

Entre los objetivos, la Comisión tenía como tarea realizar un diagnóstico de la demanda de tierras del pueblo mapuche, para cuantificar dicha demanda. Propiciar un proceso de diálogo entre los distintos actores involucrados para alcanzar consensos básicos que permitan legitimar las propuestas. Y recomendar

mecanismos legales y formas de reparación que contribuyan a la paz y el entendimiento entre los actores del territorio para avanzar a la solución del conflicto. Es preciso destacar que esta iniciativa contó con el apoyo –formalizado en un documento– firmado por los presidentes de los 19 partidos políticos con representación parlamentaria. Respaldo transversal que facilita el avance de este proceso en políticas de Estado.

Entre las recomendaciones más significativas del informe final de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, está la propuesta del reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, lo que implica una revitalización cultural y lingüística, ley de reparación para las víctimas de la violencia rural, mapuches y no mapuches.

Con un organismo y mecanismos que hagan efectiva la reparación. En relación al tema de tierras, uno de los más complejos de resolver, el informe establece las bases para un Nuevo Sistema de Reparación de Tierras que incluye una agencia, criterios y competencias para un Tribunal Arbitral. El docu-

mento también agrega la necesidad de fortalecer el desarrollo territorial y económico en la macrozona sur.

Finalmente, reconocer el carácter participativo del proceso. Según se ha informado, durante los casi tres años de funcionamiento de la Comisión, se realizaron más de 350 instancias entre Sesiones oficiales, audiencias, diálogos interculturales, encuentros autoconvocados en

31 comunas de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

D Dada la complejidad política, económica y cultural del conflicto, nos parece un tremendo avance. Especialmente en estos tiempos de polarización, donde no se escucha al adversario, se discute mediante caricaturas y slogans en lugar de intercambiar ideas en un debate democrático que piense en el país. Con un esfuerzo de optimismo, espero que la difícil labor llevada a cabo por los integrantes de la Comisión haya valido la pena y sea el anuncio de una anhelada paz y entendimiento para los habitantes de ese histórico y sufrido territorio de nuestro país.

Sin bolsa plástica

Jadille Mussa
Académica U.Central



Todos los 3 de julio se conmemora el Día Internacional sin Bolsa Plástica, una iniciativa que busca sensibilizar sobre los daños que causa el uso desmedido y la disposición inadecuada de las bolsas de plástico de un solo uso. En ese marco, resulta importante destacar que, en 2018, nuestro país fue pionero en Latinoamérica al aprobar la Ley 21100, que prohíbe la entrega de bolsas plásticas en comercios.

A pesar de la ley y sus buenas intenciones, la gestión integral sobre las bolsas plásticas de un solo uso es aún un reto pendiente. La realidad muestra que muchas de estas bolsas, una vez desechadas, no son recicladas ni debidamente gestionadas; Según datos de las Naciones Unidas, el tiempo estimado para que estas bolsas se descompongan en el ambiente

puede llegar a los 1.000 años. Su ligereza y forma hacen que, al ser abandonadas en el paisaje, vuelen por largos trayectos a través del viento y terminan en el mar afectando severamente a la flora y fauna marina. Se calcula que entre 4,8 y 12,7 millones de toneladas métricas de residuos plásticos ingresan cada año en los océanos, afectando ecosistemas, especies y también la economía de comunidades que dependen de la biodiversidad marina. La sustitución de las bolsas de plástico por otras de difícil reciclaje, muchas veces, no ha generado mejoras sustanciales en la gestión y en la toma de conciencia de que el plástico si bien es un excelente invento, debemos disminuir su uso, o en defecto compostarlo y/o reutilizarlo.

Es urgente que avancemos

hacia una gestión integral que incluya la reducción, reutilización y el reciclaje efectivo de estos residuos, además de fomentar cambios de hábitos en la población y en el sector productivo. La lucha contra la contaminación plástica requiere de acciones coordinadas, educación y compromiso real para proteger nuestro planeta y garantizar un futuro sostenible para todos.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La generación de energías más limpias, el avance de la gran industria y el estado productivo de la Región tras lo acontecido con Huachipato, son tres cosas que se conjugan.

Por eso, ahora, es interesante el anuncio sobre la llegada de dos plantas de componentes para fabricar Hidrógeno Verde.

La Región del Biobío afianza su posición como eje estratégico del desarrollo energético nacional con el anuncio de la instalación de dos fábricas de electrolizadores, una de capital español y otra china, para la producción de hidrógeno verde (H2V), en el marco de una iniciativa impulsada por Corfo.

“La Región del Biobío juega un rol clave en la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, por su capacidad industrial, conexión logística y generación de energías renovables. La llegada de estas dos plantas de electrolizadores lo demuestra: son hechos concretos que nos acercan a una transformación productiva real”, señaló Roberta Lama Bedwell, directora ejecutiva del Comité Corfo Biobío.

Las dos fábricas fueron seleccionadas por Corfo en el marco de la convocatoria nacional para la “Fabricación y/o ensamblaje de electrolizadores y sus componentes en Chile”, que adjudicó un total

Reimpulso con el H2V



“De concretarse, Biobío, puede tomar un reimpulso en su perfil industrial, sumando que se trate de tecnología nueva y en línea con las tendencias mundiales”.

de US\$25,6 millones.

Los electrolizadores son dispositivos fundamentales para la producción de hidrógeno verde, ya que permiten separar el hidrógeno del oxígeno en el agua utilizando electricidad renovable. Su fabricación local no solo abarata costos logísticos y tecnológicos, sino que también posiciona a Chile como un actor relevante en la cadena de valor global del H2V.

“El Biobío tiene todo para liderar esta transformación: industria instalada, redes logísticas, universidades, y sobre todo, una gobernanza público-privada comprometida con un desarrollo sostenible y de largo plazo”, recalcó Lama.

En paralelo, Corfo también anunció un acuerdo con el programa Vuelo Limpio, con el objetivo de descarbonizar el transporte aéreo mediante la incorporación de combustibles sintéticos de aviación (SAF). El Aeropuerto Carriel Sur, principal terminal aéreo del sur del país, será uno de los primeros consumidores de estos combustibles sostenibles.

De concretarse, Biobío, puede tomar un reimpulso en su perfil industrial, sumando que se trate de tecnología nueva y en línea con las tendencias mundiales.

CARTAS

Paternidad activa y lactancia

El reciente nacimiento de Violeta, hija del Presidente de la República Gabriel Boric y su pareja Paula Carrasco, abre una oportunidad para reflexionar sobre la responsabilidad en la crianza desde el primer día. Es preciso recordar que los padres no sólo tienen un rol fundamental en la crianza, sino también en el éxito de la lactancia materna.

Aunque sólo las madres amamantan, el apoyo de la pareja es clave. Acompañar, cuidar, compartir tareas domésticas y defender los derechos de la madre y el bebé impacta directamente en que la lactancia se viva de forma placentera y sostenida.

Necesitamos avanzar hacia una sociedad donde la responsabilidad no sea un gesto simbólico, sino un compromiso real, visible y cotidiano. Resulta fundamental que líderes y figuras públicas impulsen esta reflexión desde su propia experiencia, promoviendo cambios culturales y políticos que garanticen entornos en

donde la lactancia sea valorada y protegida. Cabe recalcar que los papás presentes no solo fortalecen a las familias, también construyen bienestar social.

*Mary Eugenia Gutiérrez
Fundación La Comunidad de la Leche*

Metas de descarbonización

En el contexto de la próxima COP30, Chile ha anunciado la actualización de su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), comprometiéndose a alcanzar un 80% de generación eléctrica renovable al 2030. Una meta desafiante, que marca un paso firme en el camino hacia la descarbonización de nuestra matriz energética.

Este importante avance, sin embargo, debe lograrse sin comprometer la seguridad del sistema ni provocar un aumento en los costos de electricidad. Es ahí donde la inteligencia energética -entendida como el uso avanzado de datos y la aplicación de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial

al sector energético-, puede ser una gran alternativa.

Por ejemplo, acelerar la incorporación de modelos de machine learning en la operación del sistema eléctrico podría mejorar el pronóstico de generación renovable, reducir vertimientos y disminuir la necesidad de respaldo con combustibles fósiles. También permitiría optimizar el despacho de centrales y anticipar fallas mediante mantenimiento predictivo de equipos críticos, entre otros posibles usos.

En nuestro sistema eléctrico nacional, los datos abundan. Por eso, la inteligencia energética se vuelve un aliado estratégico para operar nuestra infraestructura de forma más eficiente y resiliente. Si queremos que las metas climáticas no se traduzcan en mayores costos para los consumidores, debemos aprovechar el enorme potencial de estas herramientas para integrar exitosamente las energías renovables, cuidando al mismo tiempo la competitividad del país.

Ignacio Mackenna

NUEVOS TRENES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

321%

es el aumento a nivel nacional que constató la CGR.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La Contraloría General de la República, y como ha sido la tónica del último tiempo, reveló en su duodécimo Informe Consolidado de Información Circularizada (CIC) un explosivo aumento en el uso de recursos de los municipios en licencias médicas.

De acuerdo con el documento, a nivel nacional, el monto registrado por este concepto en las administraciones comunales creció un 321% en la última década, pasando de \$92 mil millones en 2015 a \$388 mil millones en 2024.

En el Biobío, el desembolso de recursos por este concepto en las municipalidades creció un 325%, en la última década, pasando de \$15 mil 769 millones en 2015 a cerca de \$66 mil 997 millones en 2024.

La comuna que presenta mayor aumento de gastos en esta índole es Negrete, que pasó de \$143 millones en 2015 a \$1.047 millones en 2024, lo que representa un crecimiento en el monto de un 630%. En segundo lugar está Lebu con 608% de aumento, ya que en el 2015 registró \$323 millones y \$2 mil 284 millones en 2024.

En tercer lugar está la comuna de Penco que en el 2025 registró un desembolso de \$279 millones y en el 2024 fueron \$1.967 millones, lo que representa un aumento de un 605% de aumento.

Cabe mencionar que la Contraloría analizó las cifras basándose en su Sistema de Contabilidad General de la Nación (Sicogen) y tuvo especialmente presente que, conforme con la normativa estatutaria vigente, los funcionarios municipales mantienen el pago total de sus remuneraciones mientras hacen uso de licencias médicas, y que, sólo con posterioridad, los municipios pueden obtener el reembolso de los montos pagados por concepto de subsidio de parte de las Isapres, Fonasa o las cajas de compensación, según corresponda.

En términos absolutos, fue la Municipalidad de Los Ángeles la que lideró el listado correspondiente a 2024 con más de \$8 mil 960 millones pagados por licencias médicas; le sigue Talcahuano con \$6 mil 216 millones y Coronel con \$5 mil 807 millones.

Desde la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb), a través de su presidente y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, señalaron que la situación vinculada a las licencias médicas "es una señal que nos llama



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

NEGRENTE ENCABEZA LA LISTA

Biobío: Contraloría revela que municipios pagaron cerca de \$67 mil millones por licencias médicas en 2024

Asimismo, el ente contralor advirtió un aumento de un 325% en el monto registrado por este concepto durante una década en la Región. La asociación de municipios locales llamó a modernizar los sistemas de control.

a estar alertas ante la fragilidad de los controles que pone el Estado y el profundo daño que esto genera en el mundo municipal".

"Cada licencia emitida fraudulentamente representa menos recursos para salud, educación y programas sociales tan importantes para la población, los que son aún más profundos en las comunas rurales o con alta vulnerabilidad, porque se ven postergados servicios básicos para la ciudadanía", agregó.

En esa misma línea, Fuentes hizo un llamado a que las autoridades actúen con mayor celeridad, "modernizando los sistemas de control y que respalte a las municipalidades en las sanciones a los responsables, para así recuperar los fondos que nos están siendo arrebatados a través del vil engaño".

El CIC entregado por Contraloría también analiza los valores según el área de gestión a nivel país. Así, entre 2015 y 2024 el monto registrado por concepto de licencias médicas aumentó en 411% en el ítem Gestión Municipal, 242,2% en Educación, 473,2% en Salud y 518,3% en Cementerios.

Próximas fiscalizaciones

La Contralora General de la República, Dorothy Pérez, aseguró que harán esta fiscalización sobre las licencias médicas masiva todos los años, donde el objetivo principal "no es detectar personas que hayan incurrido en esta irregularidad", sino que esta acción sea disuasiva para que, finalmente, se resguarde y ahorren los fondos públicos involucrados en el mal uso de las licencias.

Así, la contralora reiteró que se levantará un CIC sobre salidas al extranjero de funcionarios adscritos a Capredena y Dipreca; así como fiscalizar a funcionarios que durante su licencia médica trabajen con otro empleador o en emprendimientos o profesiones particulares.

Otro trabajo en marcha, agregó, es el análisis de las bases de datos y mecanismos para poder pesquisar también los viajes nacionales efectuados en períodos de licencias médicas u otras situaciones. Por ejemplo, asistencia a casinos de juegos, ingresos a parques nacionales e infracciones de tránsito en regiones distintas a las del reposo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Política

PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Senado ratifica a nuevos integrantes del Fondo Autónomo de Protección Previsional y Consejo Fiscal Autónomo

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este miércoles la Sala del Senado ratificó los dos nombres propuestos por el Presidente de la República, Gabriel Boric, para sumarse como nuevos integrantes de dos entidades vinculadas al Ministerio de Hacienda: el Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP), encargado de velar por la sustentabilidad financiera del financiamiento de las prestaciones del Seguro Social Previsional creado a partir de la Reforma de Pensiones; y del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), que contribuye al manejo responsable de las finanzas públicas.

En una primera instancia, la Sala aprobó por la unanimidad de 30 votos a favor el nombramiento de Joaquín Vial como consejero del CFA hasta el 25 de julio de 2027, quien se sumará a la entidad autónoma tras la renuncia de la economista Jeannette von Wolfersdorff a finales de junio.

El Consejo Fiscal Autónomo es un organismo autónomo creado mediante la Ley N°21.148 del 16 de febrero de 2019, en reemplazo del Consejo Fiscal Asesor que había sido creado mediante el Decreto N°545 del 30 de abril de 2013 del Ministerio de Hacienda. Este Consejo es de carácter técnico y consultivo, con personalidad jurídica y patrimonio propio y se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, la Sala de la Cámara Alta aprobó también por unanimidad de 36 votos a favor, la designación de la abogada y exgerente de la división de Política Financiera del Banco Central, Rosario Celedón, como consejera del FAPP por un período de seis años.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

También ha colaborado con el Ministerio de Hacienda y el Consejo de Estabilidad Financiera en reformas clave del sistema financiero y previsional, y ejercido labores de docencia en distintas casas de estudio del país.

Cabe recordar que el nombramiento de Celedón se da tras la inhabilidad presentada por Soledad Hormazábal a principios de junio. Con este último nombramiento, el consejo del FAPP está en condiciones de iniciar sus actividades a partir del 1 de agosto, tal como señala la Ley N° 21.735, que establece un nuevo Sistema Mixto de Pensiones, un Seguro Social en el Pilar Contributivo, mejoras en la Pensión Garantizada Universal (PGU), y otros beneficios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Se trata del ex vicepresidente del Banco Central, Joaquín Vial Ruiz-Tagle y de Rosario Celedón Förster, quienes pasarán a formar parte del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) y del Consejo Directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP), respectivamente.



DECRETO N° 37 - CT - 2025

CONCEPCIÓN, 30 de Junio de 2025.-

1.- Extiéndase el plazo de la prórroga del Decreto N° 31-CT-2025 de fecha 6 de Junio de 2025 que dispone la modificación de tránsito y desvíos asociados a la ejecución de las obras de "Terminación Puente Bicentenario, Tercera Etapa, en lo señalado en el párrafo letra a) punto 4, hasta el 9 de Septiembre del año 2025, con el objeto que la empresa OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A.; RUT.: 59.059.340-0, finalice las obras de la cepa 13 del Puente Bicentenario y las vigas sobre la Avenida Padre Hurtado.

2.- Establécese que en todo lo demás el mencionado decreto rige plenamente.

3.- Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

4.- Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

Las cámaras

estarán incorporadas en su interior y exterior.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Se concretó la llegada de dos nuevas unidades ferroviarias que reemplazarán gradualmente a los clásicos trenes naranjos del servicio Biotrén, como parte de una renovación tecnológica sin precedentes en el transporte público de la Región del Biobío.

Más allá del anuncio, la clave está en los avances técnicos que incorporan estos nuevos trenes, fabricados por la misma empresa que proveyó los modelos CRRC ya operativos desde 2021.

“Estos trenes son de clase mundial, similares a los que se encuentran en Alemania o Estados Unidos, y eso nos permite tener estándares internacionales operando en la Región del Biobío”, destacó Nelson Hernández Roldán, gerente general de EFE Sur.

Se espera que con la llegada de estas nuevas unidades dejen, paulatinamente, de funcionar las antiguas máquinas naranjas del modelo UT440, que durante años fue el símbolo característico del sistema del Gran Concepción, color que además compartía con el servicio de microbuses, Biobus.

Tecnología de punta en los rieles del Biobío

Según explicó Pedro Baeza, gerente de operaciones ferroviarias de EFE Sur, las nuevas unidades cuentan con sistemas de frenado ABS, habituales en la industria automotriz, que permiten una detención más segura y cuidadosa, evitando el deterioro del sistema de rodado. También incorporan c a b i -

EN EL MARCO DEL PLAN MAESTRO FERROVIARIO

Aceleración inteligente, cámaras de seguridad y frenado ABS: las características de las nuevas máquinas del Biotren

EFE Sur incorporó dos unidades a su flota que opera en la zona. A principio de 2026 deben sumar 10 convoyes más.

nas con diseño anti impacto para proteger a los conductores, junto a aceleración pausada que mejora la experiencia de viaje.

Pero uno de los elementos más innovadores es su

sistema de videovigilancia: “Todos los trenes cuentan con cámaras en los salones de pasajeros, hacia las estaciones y alrededores, comunicadas con una central de monitoreo que opera permanentemente. Incluso el conductor puede ver en tiempo real la descarga y carga de pasajeros mediante cámaras en el pupitre de conducción, eliminando los antiguos espejos retrovisores”, explicó Baeza.

Además, estas uni-

dades fueron diseñadas con una lógica de seguridad integral. “Tienen sistemas de monitoreo directo a la catenaria y estructuras reforzadas para proteger a los pasajeros en caso de impacto. No es solo un tren nuevo, es una operación más segura”, enfatizó Baeza.

A continuación añadió que, “La velocidad de estos ferrocarriles va de acuerdo al estándar de la línea y nosotros tenemos un estándar C, que permite a los trenes de pasajeros expresar una velocidad máxima de 100 km/h y a los trenes de carga son 65 km/h”.

Sin embargo, señala que “esa velocidad muchas veces está dada por el itinerario que está programado por la distancia de los paraderos, por los cruces a nivel, entonces hay toda



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

una construcción de itinerario, primero contemplando la aceleración de diseño del automotor pero también las otras variables externas, como son los cruces a nivel y un montón de variables que construyen un itinerario seguro”.

Plan Maestro Ferroviario

La incorporación de estas unidades forma parte de un proceso mayor: un plan ferroviario con una inversión nacional que supera los 3 mil millones de dólares, impulsado por el gobierno y que tiene a la Región del Biobío como epicentro.

El delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, valoró este avance como parte de una política de conectividad más amplia: “Estos trenes tienen una tremenda tecnología. Se integran al servicio del Biotrén, que solo el año pasado movilizó a más de 11 millones de usuarios. Es un servicio esencial para las familias del sur del Río Biobío y parte del corazón ferroviario de nuestra región”.

Según detalló la autoridad, tras completar cerca de 2.000 kilómetros en pruebas técnicas, las unidades entrarán en operación a finales de julio. Esta llegada, añadió, es la antecena de la incorporación de otros diez trenes a principios



de 2026, completando así una flota de 21 trenes que modernizarán completamente el sistema.

Proyectos en desarrollo

Los planes no terminan con la renovación de la flota. Pacheco confirmó que ya comenzó el diseño de ingeniería para la extensión del Biotrén hacia Lota, además de

la finalización de los estudios de viabilidad para una nueva línea entre Penco y Lirquén. También se proyecta avanzar en un estudio de conectividad histórica entre Santiago y Concepción, y en una eventual conexión con Los Ángeles.

A nivel de infraestructura, se espera que el próximo año se inicien

obras clave como la renovación del sistema de catenarias (tendido eléctrico) en la Línea 2 del Biotrén y la modernización de varias estaciones del servicio.

“Estamos siendo testigos de una transformación que va mucho más allá de estos dos trenes. Es el símbolo de un compromiso con la movilidad digna, moderna y sostenible para toda la Región del Biobío”, cerró el delegado presidencial.

“Lo que espera la ciudadanía es que se cumpla”, enfatizó Pacheco. “Y en este caso, la empresa lo ha hecho de muy buena manera”.

Visión de Usuarios

Juan Pablo Gutiérrez, quien estudia en Concepción, pero vive en el sector de Lomas Coloradas, valora la iniciativa, ya que “encuentro muy bueno que lleguen nuevos trenes al servicio, porque hay algunos que derechamente ya quedaron medios obsoletos. Además, por cómo se ven en las fotos creo que son muy parecidos a los trenes coreanos o japoneses”.

Quien también tuvo palabras para la llegada de estos trenes fue Mariana Fuentealba, quien también estudia en Concepción, pero vive en el sector de Lagunillas en Coronel, señaló que “me parece muy bueno que se actualice, pero creo que deberían crear más estaciones como se ha señalado, porque aquí en Coronel están muy separadas todas las estaciones”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La Ley de Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad, conocida como Ley de Etiquetado o de Sellos, que busca informar al consumidor el contenido nutricional de los alimentos envasados y bebidas analcohólicas, regular su publicidad, promover hábitos alimenticios saludables y prevenir enfermedades relacionadas con la dieta está en constante fiscalización por parte de la Seremi de Salud.

En lo que va corrido de este año, informó el coordinador regional de la Unidad de Ley de Seguridad Alimentaria de la Seremi, Lino Alarcón, han realizado 42 controles: 11 en la provincia del Biobío; 27 en la de Concepción y 4 en Lebu, resultando sólo 1 sumario en Biobío en un supermercado.

Mientras que en 2024, según detalló, hicieron 92 fiscalizaciones que originaron 6 sumarios. De los procesos efectuados 19 fueron Biobío y arrojaron 2 expedientes; 66 en Concepción que concluyeron en 4 sumarios, todos en supermercados y en Lebu se efectuaron 7 inspecciones, sin encontrar irregularidades.

El seremi de Salud, Eduardo Barría, dijo que las principales causas de sumarios son por falta de sellos, carencia en la descripción de alimentos y de grasas saturadas, entre otros.

Aportes de la Ley de Etiquetado en la Salud de la Infancia

Desde la Seremi detallaron que entre los últimos resultados (2021) de malnutrición por exceso (sobrepeso y obesidad) en menores de la Región se reveló que los niños menores de 6 de seis años presentan un 39,5%; entre 6 y 9 años alcanzan un 46,8%. En tanto, los adolescentes de 10 a 14 años llegan a 57,9% y los de 14 a 19 años un 47%. 2021.

“Mi hijo, de 13 años, ya ha logrado bajar 14 kilos, pesaba 84, pero ha sido un trabajo largo de más de un año, con nutrióloga, nutricionista. Nos fijamos en los sellos de alimentos, aumentamos el consumo de verduras, frutas, disminuimos el pan y la mantequilla”, afirmó Mónica Rivera.

Según el último informe sobre la normativa, elaborado por el Minsal, el 97% de la población conoce los sellos “ALTO EN”, el 92,9% comprende la información, un 48,1% compara los sellos al momento de comprar, y de estos, un 79,1% señala que influye en su decisión.

En tanto, el 72,2% prefiere alimentos con menos sellos, y el 64,9% afirma comprar menor cantidad de productos cuando detecta más sellos de advertencia.

Entre los cambios en el consumo

DESDE 2024 A LA FECHA

Biobío: Salud ha realizado 134 fiscalizaciones y ha cursado 7 sumarios por Ley de Etiquetado

Los procesos de investigación se han generado en supermercados por venta de producto con falta de sellos, carencia en la descripción de alimentos y de desglose de grasas saturadas, entre otras.



y publicidad de alimentos no saludables, el análisis determina una reducción de un 36% en la compra de cereales para desayuno, un 25% en bebidas azucaradas y un 17% en postres envasados.

“Dentro de los aportes de la Ley 20.606 se encuentran un cambio de comportamiento a la hora de elegir productos al momento de la com-

pra, actitud positiva de niñas y niños frente a los cambios implementados a partir de la ley en el entorno escolar, reducción de la exposición a publicidad en alimentos altos en nutrientes críticos, entre otros”, señaló la nutricionista y encargada de nutrición en el curso de vida de la Seremi de Salud Biobío, Natalia Gallardo.

Otras líneas que promueve la seremi

El seremi de Salud indicó que existen otras líneas de trabajo asociadas a la nutrición en la infancia. Una de ellas es la actualización de las Guías Alimentarias para Chile, realizada por el Ministerio de Salud, que corresponden a mensajes saludables, por ejemplo, elegir fru-

tas y verduras para su alimentación, consumir legumbres, beber agua varias veces al día reemplazarla por jugos o bebidas, consumir lácteos, aumentar consumo de pescados, mariscos y algas autorizados evitar procesos ultraprocesados y con sellos “ALTOS EN”, entre otras.

Además, desde 2023, según recalcó, el Minsal, creó la Estrategia Nacional 2023-2030, que impulsa el desarrollo de regulaciones, planes y programas para detener la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes menores de 19 años.

“Esta cuenta con 29 líneas estratégicas prioritarias que se alinean con la Agenda para el Desarrollo Sostenible y con el nuevo Plan de Aceleración de la OMS para detener la obesidad, y que busca realizar un trabajo colaborativo entre 8 ministerios, entendiendo la obesidad como una enfermedad de origen multifactorial”.

Origen de las consultas

La doctora Paulina Bravo, pediatra y nutrióloga infantojuvenil, aseveró que la principal causa de consulta es por los indicios de obesidad y sobrepeso en los pacientes pequeños.

Respecto a los alimentos que están en sus dietas recalcó que “es común detectar el consumo periódico de alimentos ultra procesados, los que deberían consumirse con muy poca frecuencia, por ejemplo, galletas dulces, barras de cereales, jugos y postres envasados” y agregó que también ha aumentado mucho el delivery de comida rápida.

Asimismo, sugirió que uno de los principales focos que ha puesto en su consulta en los últimos años es la educación a padres y pacientes de cómo funciona el hambre y la saciedad. “Hay que detectar cuándo se come por hambre y cuando es por aburrimiento o ansiedad. Debemos trabajar mucho en el comer consciente, en familia, sin pantallas”, aseguró.

En tanto, la nutricionista de Clínica Biobío, Carola Pantoja, aseveró que es importante llevar una dieta balanceada para disminuir el riesgo de obesidad y otras enfermedades relacionadas como diabetes, cardiopatías, accidentes cerebro-vasculares, osteoporosis y algunos tipos de cáncer; además de ayudar a mantener un peso adecuado.

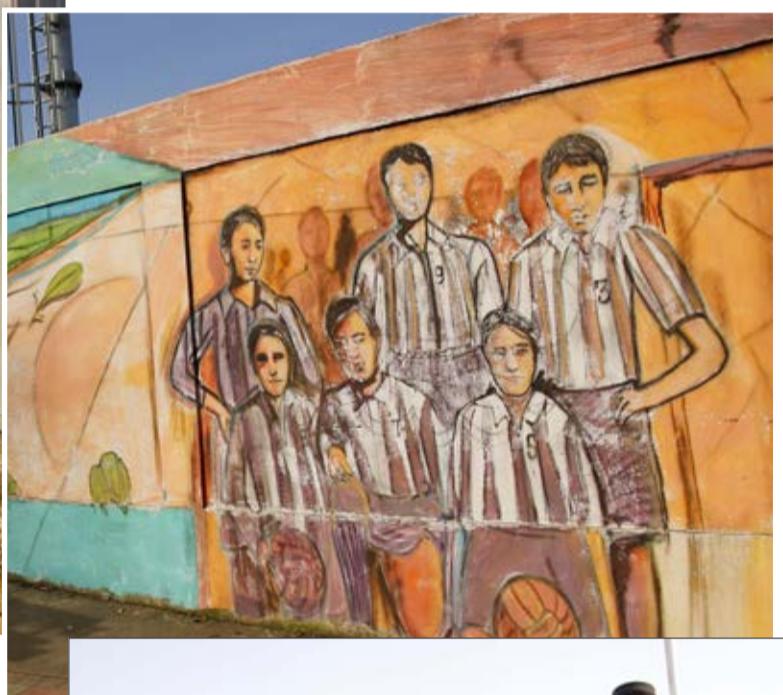
“Debe cubrir las necesidades energéticas y de nutrientes esenciales, que son aquellos que nuestro cuerpo no produce, por lo tanto, tenemos que obtenerlos de los alimentos como proteínas, hidratos de carbono, grasas o lípidos, vitaminas, sales minerales y agua”, dijo la profesional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Calle Ramón Freire

Es una de las arterias de Hualqui. Conecta a la Plaza de Armas y la Municipalidad con otros puntos de la comuna.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete resolvió absolver a Jorge Escobar, tío abuelo de Tomás Bravo, por su presunta responsabilidad como autor del delito de abandono de niño en lugar solitario con resultado de muerte.

“Al respecto, la prueba rendida en juicio da cuenta que la versión del acusado se ha mantenido invariable desde la ocurrencia de los hechos hasta su declaración en juicio, sin que se adviertan incongruencias relevantes, y siendo la misma corroborada por los agentes policiales, bomberos y demás testigos que tuvieron conocimiento de dicha fuente de información. En tal sentido, no se advierten antecedentes que permitan establecer, con la misma fuerza probatoria, la existencia de una dinámica de los hechos distinta a la relatada por el acusado”, consigna el acta de deliberación del tribunal.

“Así las cosas, no se manifestó ningún antecedente que permita advertir, ex ante, que el acusado haya podido prever que el niño corría un peligro al haber estado solo por algunos minutos. Así, el lugar donde quedó el niño era un camino abierto, que tenía desechos forestales solo en las orillas; era un lugar que el niño ya conocía, pues había ido en varias oportunidades a buscar las vacas y desechos de pino como cocos y leña; el hecho ocurre mientras había luz día, en verano; el camino está en un predio donde no existe un tránsito regular de personas. Tales circunstancias dan cuenta ya desde una perspectiva objetiva, que no existía un peligro para el niño al quedar al-

MENOR DE CARIPILUN

Absuelven a único imputado en caso de Tomás Bravo

La sentencia será conocida el próximo 21 de julio. La Fiscalía no descarta, por ahora, interponer un recurso dependiendo del resultado de este fallo.

gunos minutos solo en el camino”, se lee también en el documento.

El fiscal, Michelangelo Bianchi, dijo que “se dieron por acreditados los hechos por los cuales la Fiscalía había acusado (...) sin embargo se dio una calificación jurídica a la que planteamos al estimar que no existió la conducta de abandonar”.

“Debemos esperar el fallo definitivo para vislumbrar un eventual recurso”, agregó el persecutor en vista de la próxima lectura de sentencia.



Recordemos que la defensa de Escobar presentó un registro de video que, según indicó el abogado defensor, “podría cambiar el rumbo de la investigación”.

Los registros audiovisuales muestran, según asegura la Defensoría Penal Pública, a una persona desconocida caminando por la Ruta P-40, justo en la misma área donde, según

la versión del imputado en la causa, él se encontraba buscando animales cuando desapareció el menor.

Osvaldo Pizarro, defensor regional del Biobío, explicó que uno de los argumentos expuesto en los alegatos de apertura, es la posibilidad de que un tercero haya estado presente en la escena del suceso, mientras Escobar descendía por una ladera. “Este ele-

mento probatorio pericial reafirma nuestra hipótesis de que había una tercera persona cerca del último avistamiento de Tomás”, aseguró Pizarro.

Según indicó el TOP de Cañete, la sentencia será comunicada el 21 de julio a las 14 horas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Promueven el uso responsable de la leña y otros biocombustibles sólidos

Con el objetivo de incentivar el uso responsable de los biocombustibles sólidos y reducir los efectos de la contaminación atmosférica durante el invierno, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) llevó a cabo una exposición educativa en la comuna de Los Ángeles, acercando a la ciudadanía información práctica sobre tecnologías de calefacción más limpias, el uso de leña seca y el adecuado mantenimiento de estufas y calefactores.

El director regional (s) de CONAF Biobío, Alberto Bordeu, explicó que esta iniciativa forma parte de los esfuerzos interinstitucionales por mejorar la calidad del aire y fomentar el uso eficiente y sustentable de los recursos forestales.

“Actividades como esta permiten

generar conciencia sobre la importancia de calefaccionarnos sin afectar nuestro entorno ni afectar nuestra salud. El uso de leña seca, con un contenido de humedad inferior al 25%, y proveniente de fuentes legales, no solo mejora la eficiencia energética, sino que también reduce la emisión de contaminantes que afectan la salud respiratoria de nuestras familias. Además, al preferir leña certificada, apoyamos el manejo forestal sustentable y el trabajo de quienes producen este recurso de manera responsable”, indicó.

Durante la jornada, que contempló la instalación de un carro demostrativo de calefacción sustentable y eficiente, también se distribuyó material educativo orientado a fortalecer el conoci-

miento de la comunidad sobre buenas prácticas de calefacción domiciliaria.

Bajo este contexto, el seremi del Medio Ambiente del Biobío, Pablo Pinto, destacó la necesidad urgente de modificar las prácticas de calefacción. “Aquí estamos demostrando, de manera muy práctica, cómo una correcta utilización de los calefactores —manteniendo los tirajes abiertos, utilizando astillas pequeñas y, especialmente, usando leña seca— permite una combustión más eficiente, sin generar humos visibles. Esto no solo mejora la calefacción en el hogar, sino que también cumple con la normativa vigente, permitiendo su uso incluso durante episodios críticos de contaminación en la comuna de Los Ángeles”, sostuvo.

13 vitaminas esenciales

hay para el organismo y su adecuado funcionamiento, como del complejo B y las A, C y D, que participan en múltiples procesos fisiológicos cruciales para mantener la salud.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Suplementos vitamínicos o multivitamínicos en comprimidos de venta libre en farmacias y otros establecimientos en que suelen estar en mesones de atención o ser ofrecidos directamente al momento de las compras, o inyecciones con receta médica simple, son de fácil acceso y masivo uso, sobre todo publicitados e incentivados antes y durante la época invernal para fortalecer al organismo para afrontar mejor el inclemente clima y comunes resfriados y gripes.

Así se desencadena un espontáneo y popular uso de estos productos, instalados en el imaginario colectivo como siempre beneficiosos y necesarios de usar sin una indicación mediante.

Aunque, pese a lo común, no es correcto ni ideal y los cuidados con las vitaminas deben trascender a una temporada del año, materia que abordan dos especialistas en salud.

Aporte esencial

Las vitaminas sí son necesarias de aportar, porque el organismo no las produce en la cantidad suficiente y las requiere para funcionar de forma correcta y mantenerse sano, afirma el doctor Andrés Marinovic, pediatra y neonatólogo de Clínica Biobío y Hospital Las Higueras.

Son 13 las vitaminas esenciales, cada una cumple un papel particular e importante al participar en distintos procesos fisiológicos. Sobre éstas destaca a las del complejo B (son 8 como B1, B6, B9 y B12) porque actúan en diversos procesos metabólicos, la función cerebral y la formación de glóbulos rojos; mientras las vitaminas A, C, D y E son antioxidantes y clave para el funcionamiento del sistema inmunológico, entre otros aspectos.

Justamente, la vitamina C, denominada ácido ascórbico, es la más conocida y usada espontáneamente para fortalecer al organismo y prevenir resfriados o gripes, que son contagiosos y se vuelven tan comunes en esta fría, lluviosa y húmeda temporada.

En ese sentido, el doctor Marinovic releva que "la falta de vitamina C puede comprometer el sistema inmunológico, haciendo más propensos a diversas enfermedades infecciosas, especialmente de tipo respiratorio".

Desde los alimentos

Por eso "es importante asegurarse de que la vitamina C, presente en



FOTO: CC

SUPLEMENTACIÓN SIN INDICACIÓN PROFESIONAL NO CONLLEVA BENEFICIOS

¿Dieta versus suplementos?: los alimentos deben ser la principal e ideal fuente de vitaminas y salud

Estas sustancias son esenciales para distintos procesos y sistemas como el inmune y deben aportarse para satisfacer sus niveles. Por eso, sobre todo en época invernal, es popular el uso de comprimidos de vitamina C o multivitamínicos de venta libre para fortalecer el organismo, aunque sólo se necesita y beneficia cuando hay carencias detectadas, mientras la mejor manera de garantizar los niveles vitamínicos es llevar una alimentación natural, diversa y equilibrada.

frutas cítricas y otras, sea parte de la dieta, principalmente de nuestros niños", resalta.

Y es que "la evidencia científica destaca que una dieta variada y equilibrada es la mejor forma de garantizar una adecuada ingesta vitamínica", sostiene el nutricionista Mauricio Sotomayor, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

En efecto, ingerir una tableta no es la forma ideal ni solución transversal para satisfacer el requerimiento de vitaminas y suplementar sólo se requiere cuando la alimentación no logra aportar la cantidad adecuada por motivos como restricciones alimentarias, aumento de la demanda nutricional por la etapa vital, y ciertas condiciones patológicas que llevan a carencias.

Mejores fuentes

Las vitaminas se clasifican en hidrosolubles y liposolubles.

"Frutas y verduras son las fuentes más ricas en vitaminas hidrosolubles como la C presente en cítricos, pimientos y berries; y del complejo B en vegetales de hoja verde, legumbres y cereales integrales", detalla el nutricionista. "Vitaminas liposolubles como A, D, E y K están en alimentos grasos como aceites vegetales, pescados grasos, hígado, yemas de huevo y lácteos", añade.

Aunque la vitamina D se obtiene principalmente por medio no alimentario: la exposición a la radiación solar (moderada) propicia que la piel la sintetice.



FOTO: CC

LA ALIMENTACIÓN es la fuente ideal de nutrición y salud que se debe saber aprovechar en beneficio de la calidad de vida.

UI de vitamina D", precisa.

Carencias que más preocupan

El doctor Andrés Marinovic advierte que son múltiples los efectos adversos y síntomas del déficit vitamínico, los que dependen tanto de la vitamina que falta como de la severidad de la deficiencia, pudiendo ir desde inespecíficos malestares hasta condiciones patológicas.

Entre la sintomatología más frecuente que puede indicar de carencias nutricionales menciona "fatiga y debilidad; debilidad de cabello y uñas; problemas en la piel y la boca; problemas musculares y óseos; y alteraciones neurológicas y cognitivas".

En este sentido, el nutricionista y académico Mauricio Sotomayor expone que la vitamina D es una de las carencias más perjudiciales y comunes en la población, sobre todo porque su principal fuente es la radiación solar de la que hay que protegerse por los graves riesgos que la exposición implica como cáncer de piel. "La falta de vitamina D se asocia con debilidad muscular, dolor óseo y mayor riesgo de fracturas", apunta. En peores casos puede llevar a raquitismo en niños (por eso se suplementa críticamente en la primera infancia) y osteoporosis en adultos.

En la misma línea, de incidencia y perjuicio, agrega que "la deficiencia de B12 y ácido fólico (B9) puede causar anemia, fatiga, alteraciones neurológicas y trastornos cognitivos", mientras "la carencia de vitamina A, especialmente en niños, provoca problemas de visión y mayor susceptibilidad a infecciones".

Como sucede con toda condición patológica, afirma que la detección temprana juega un rol crucial para reducir riesgos y controlar más rápido o fácil: mientras antes se detecte e intervenga se limita el progreso de los efectos orgánicos y las repercusiones sobre la salud.

Para ello es importante tanto atender la diversa sintomatología para consultar y acceder de forma oportuna los exámenes para medir los niveles de vitaminas y los abordajes necesarios.

Aunque lo mejor e ideal siempre es prevenir, las deficiencias y sus complicaciones, lo que para el especialista destaca por sobre todo la importancia de mantener una dieta equilibrada, aprovechando el papel de la alimentación como determinante de la salud y calidad de vida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ni carencias ni excesos: toda vitamina es necesaria en la justa medida

FRASE

"No es aconsejable suplementar por cuenta propia: siempre se debe buscar la asesoría de un médico o profesional de la salud".

Doctor Andrés Marinovic, pediatra y neonatólogo Hospital Las Higueras y Clínica Biobío

"En niños, el uso indiscriminado de suplementos puede alterar el equilibrio nutricional y generar toxicidad por su menor peso y requerimientos específicos".

Mauricio Sotomayor, nutricionista y académico Ucsc

La evidencia científica y clínica es contundente: las carencias vitamínicas pueden traer diversas repercusiones a nivel orgánico que se manifiestan con síntomas y malestares e incluso se podrían activar enfermedades según la vitamina deficiente; e igualmente son negativos los excesos con distintos efectos colaterales asociados.

Y mientras las restricciones alimentarias y/o dietas sin diversidad y con desequilibrios aumentan el riesgo de deficiencias, la suplementación innecesaria lejos de traer beneficios puede llevar a exceder la precisa y adecuada cantidad que el cuerpo requiere para su funcionamiento.

Como ejemplos, el nutricionista Mauricio Sotomayor cita estudios que han demostrado que un exceso de vitamina A puede causar toxicidad hepática y problemas óseos, mientras altas dosis de vitamina D pueden provocar hipercalcemia con síntomas como náuseas, debilidad y hasta daño renal.

En niños, el uso indiscriminado de suplementos sin indicación médica puede alterar el equilibrio nutricional y generar toxicidad por su menor peso corporal y requerimientos específicos", advierte.

Por lo tanto "no es aconsejable suplementar por cuenta propia: siempre se debe buscar la asesoría de un médico o profesional de la salud", enfatiza el médico pediatra y neonatólogo Andrés Marinovic.

La consulta y evaluación especializada es la única forma de cono-

cer el estado de salud e identificar la necesidad de suplementación, como también la vitamina y cantidad acorde a cada persona con su particular situación, siempre acompañándose de una alimentación saludable, lo más diversa posible y balanceada en la inclusión de alimentos y nutrientes.

¿Cuándo se requiere?

Claro está en que hay casos en que la suplementación vitamínica es necesaria y beneficiosa.

Particularmente, Sotomayor menciona su necesidad ante deficiencias diagnosticadas (mediante exámenes específicos de laboratorio como análisis de sangre) y en condiciones en que las demandas energéticas y nutricionales o estadio fisiológico cambian como embarazo y lactancia (madres y bebés), personas mayores, restricciones alimentarias como las dietas vegetarianas, y enfermedades que afectan la absorción de nutrientes como las del sistema digestivo.

De hecho, grupos especiales hay en infantes muy pequeños, afirma el doctor Marinovic. "Lactantes menores de un año siempre deben ser suplementados con al menos 400 unidades internacionales de vitamina D diarias". En mayores de un año la suplementación se debe considerar según el déficit que puedan presentar y siempre evaluando la alimentación. "En la mayoría de los casos será necesario suplementar con al menos 600

A la Región del Maule

han llegado los pescadores buscando el recurso que no aparece en la zona.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



El lunes darán a conocer compleja situación ante la Comisión de Pesca y el martes confirmaron reunión con el ministro, Nicolás Grau.

TRAS EPISODIO DE MULTAS

Crisis de la Jibia en Lebu: pescadores expondrán ante la Cámara Baja y el Ministerio de Economía

Edgardo Mora Cerdá
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Poco ha sido el avance que ha tenido la exploración de soluciones para los jibieros de Lebu multados por Sernapesca, hace algunas semanas, luego de operar fuera en aguas de la Región del Maule.

Todo esto en el contexto de una crisis del recurso, el que no aparece por la zona y ha gatillado que los artesanales salgan fuera de la

Región en su búsqueda.

Esto, incluso, motivó un primer viaje realizado por la alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado, junto a parlamentarias y dirigentes locales a Santiago, donde se reunieron con el Subsecretario de Pesca Julio Salas buscando soluciones urgentes para más de 4 mil afectados.

Así, la primera autoridad comunal informó el martes al Concejo Municipal que "hace más de 15

días viajamos a Santiago, en representación de nuestra comuna para sostener una reunión con el subsecretario de Pesca, Julio Salas. En esta instancia, planteamos, con claridad, la urgencia de soluciones para enfrentar la grave crisis del recurso de la jibia, que tiene a miles de familias sin poder trabajar".

De acuerdo con la alcaldesa de Lebu, el subsecretario, en esta

misma reunión, "se comprometió a responder en un plazo de 15 días hábiles. Este plazo ya está cumplido y no hemos recibido, hasta el momento, ninguna respuesta formal, técnica ni política por parte de este Gobierno".

Del mismo modo, recordó que "viajamos con propuestas claras, bien fundadas y elaboradas, también, junto a la mesa jibiera de Lebu. Solicitamos, for-

Jibieros de Lebu

malmente, la convocatoria del Comité Científico Técnico para determinar, además, el carácter migratorio de la jibia. Propusimos la modificación del decreto exento 139 para ampliar la zona de operación artesanal e intentamos, incluso, explorar una zona contigua, interregional con Maule, opción que fue descartada por falta de voluntad del otro sector".

El dirigente gremial advirtió además

que ya, en el inicio del invierno, "se vino la crisis porque no hay soluciones oportunas y viables para el pescador de Lebu. Esperamos que el ministro nos reciba con soluciones. Ya no queremos seguir conversando, creo que llevamos dos a tres años en eso, necesitamos soluciones urgentes para la gran familia artesanal de Lebu", concluyó.

La máxima autoridad edilicia adelantó que el próximo lunes 7 de julio viajarán junto a una delegación regional ante la Comisión de Pesca de la Cámara Baja y el martes 8 serían recibidos por el ministro de Economía, Nicolás Grau.

"Han pasado más de 15 días desde la reunión con el subsecretario de Pesca y esperamos la confirmación para ir a exponer el próximo lunes (7 de julio) a la Comisión de Pesca del Congreso para contar, específicamente, sobre esta crisis social y económica que viven no solo la comuna de Lebu con sus

más de 4 mil pescadores artesanales, sino que también es una crisis que afecta la empleabilidad de la región del Biobío", dijo.

"Por otro lado, hemos sido también confirmados por parte de los parlamentarios de la Región, para el día martes (8 de julio) poder

concretar una reunión con el ministro de Economía Nicolás Grau, específicamente, en el Congreso", afirmó la autoridad comunal.

Gobierno

Por su parte, Javier Sepúlveda, Seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío manifestó que "sabemos que la situación que atraviesan los pescadores artesanales dedicados al recurso jibia es real y complejo, y

por eso hemos estado trabajando de manera coordinada con la Subsecretaría de Pesca para avanzar en soluciones concretas. Hace solo unas semanas, el subsecretario Julio Salas se reunió con dirigentes de los pescadores jibieros de Lebu, autoridades locales, incluida la alcaldesa, y parlamentarios, en una instancia donde se acordaron una serie de acciones prioritarias".

Entre esas medidas, "una de las más relevantes es iniciar el camino legislativo que permita revisar

FOTO: ARCHIVO SUBPESCA

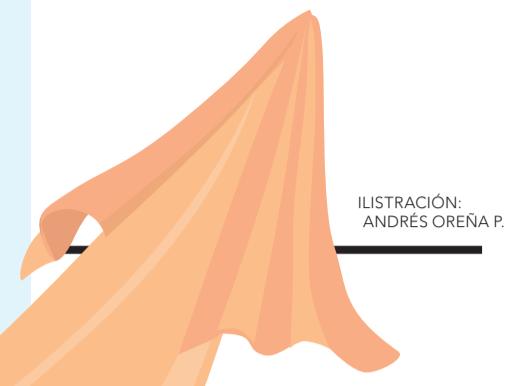


ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

y eventualmente redefinir la calidad migratoria de la jibia, lo que tendría un impacto directo en la forma en que se regula su captura. También se acordó solicitar antecedentes al Comité Científico para contar con mayor claridad técnica sobre esta materia" detalló el seremi de Economía.

Al mismo tiempo, según el jefe de la cartera económica en la zona, "se ha enfatizado que, más allá de las herramientas legislativas o administrativas, esto requiere diálogo. La pesca artesanal opera con un régimen de captura por Región, lo que hoy impide que una embarcación del Biobío, por ejemplo, pueda operar en otra Región. Cambiar eso exige consensos entre los propios pescadores de distintas zonas, y en eso también se está avanzando, buscando acuerdos que permitan compatibilizar intereses y encontrar soluciones que sean justas y sostenibles".

Desde el Gobierno indicaron que siguen atendiendo el caso, "con la convicción de que estos desafíos se enfrentan escuchando a todos los actores y generando espacios de colaboración que pongan en el centro a quienes viven de esta actividad".

Cabe recordar que el subsecretario de Pesca, Julio Salas tras salir de la reunión sostenida en Santiago hace aproximadamente más de 15 días, sostuvo que "definimos un equipo de trabajo que pueda avanzar en soluciones específicas para dar cuenta de que, efectivamente, tienen un problema que es real en los pescadores de la comuna de Lebu y Arauco".

El subsecretario de Pesca afirmó además que lo que se planteó en la instancia fue "la posibilidad de abrir diferentes diálogos y alternativas. Por ejemplo, un diálogo entre pescadores artesanales de Biobío y el Maule. No es posible generar acuerdos forzando a unos pescadores, se requiere voluntad de los actores y eso es algo en que los pescadores artesanales tienen mucha experiencia en esto y pueden explorar ese tipo de conversaciones para ver si pueden llegar a buen entendimiento en esa materia".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de su participación en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, se reunió con el director de la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB), Kaveh Zahedi, para impulsar el reconocimiento como Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) del Territorio Alto Andino, ubicado en las regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá y Antofagasta y del Territorio Cordillera Pehuenche, en las regiones del Biobío (comuna de Alto Biobío) y la Araucanía.

Chile presentó en 2024 dos carpetas para solicitar este reconocimiento. Ambos territorios ya cuentan con el estatus de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN). Actualmente, el país prepara respuestas a un cuestionario enviado desde Roma y envió una carta firmada por la directora de ODEPA, Andrea García, solicitando la visita del grupo asesor para seguir avanzando hacia el reconocimiento SIPAM, pasos claves en el proceso.

En la reunión, el ministro Valenzuela agradeció el trabajo de revisión realizado por la Secretaría y el Grupo Asesor Científico de la FAO, así como los comentarios enviados.

“Estamos con mucha fuerza promocionando todo lo que tiene que ver con nuestros patrimonios culturales, como son el Alto Andino Aymara y la zona de la cordillera Pehuenche en el sur. Así como logramos que Chiloé fuera SIPAM, vamos por estos dos territorios”, señaló el ministro Valenzuela.

En 2011, la FAO reconoció la agricultura del Archipiélago de Chiloé como un SIPAM, convirtiéndose en el primer sitio en Chile y Latinoamérica. El sello SIPAM certifica productos y servicios que cumplen con criterios de agricultura sustentable e identidad cultural basados en sistemas campesinos y fortalece la identidad cultural de Chiloé.

Cabe destacar que la

CHILE PRESENTÓ EN 2024 DOS CARPETAS PARA SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO

Ministro de Agricultura se reunió con el director de la Oficina de Cambio Climático



Esteban Valenzuela conversó con Kaveh Zahedi, en una visita a Roma, para impulsar el reconocimiento como Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) del Territorio Alto Andino nacional.

OCB de la FAO, además de liderar el programa SIPAM -que apoya a comunidades agrícolas en la protección de sistemas tradicionales, territorios, biodiversidad, saberes y culturas- alberga el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura. Así-

mismo, encabeza el trabajo en salvaguardias ambientales y sociales y es el punto focal para los principales acuerdos ambientales multilaterales, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

DE MINISTRA A CANDIDATA PRESIDENCIAL OFICIALISTA

Jeanette Jara, ex Ministra del Trabajo y Previsión Social, es oficialmente la candidata presidencial oficialista, que buscará la continuidad del Gobierno del Presidente Boric.

Muchos analistas sostienen que la reforma previsional fue el punto de inflexión en las aspiraciones presidenciales de la ex Ministra, y desde el punto de vista objetivo, la premura y la precaria discusión en temas técnicos relevantes avalan dicha hipótesis.

Pero la pregunta finalmente, es si la aprobación de la reforma previsional le juega a favor o en contra de la candidata comunista, y la respuesta está abierta.

En primer lugar, la aprobación de la reforma fue un espaldarazo a la capitalización individual, el cual se potencia en 6 puntos en el largo plazo, sin tocar a las AFPs, ni a los fondos actuales, algo muy contrario al sentir real de la candidata, quien siempre ha puesto el ojo en volver a un sistema de reparto, o dicho en otras palabras, muestra la disposición a ceder en sus principios arraigados con tal de obtener una mayor cuota de poder político, algo para nada estadista por decirlo menos.

En segundo lugar, la reforma previsional es mala en muchos temas técnicos, en particular con la creación del “nuevo seguro social”, en donde un 4% de la cotización se va a una gestión del Estado, con todo el riesgo que eso significa, la falta de probidad, inefficiencia, etc. Los candidatos de oposición pueden capitalizar de muy buena forma la reforma desde el punto de vista técnico, y por lo demás sincerar la posición real de la candidata oficialista, la cual no está alineada con el sentir ciudadano, que quiere la propiedad y heredabilidad de sus fondos previsionales.

Hoy, Jeanette Jara ya no tiene la hoja de ruta de la previsión del país, por el contrario, debe defender aquello en lo que no cree, pues fortaleció el modelo que por décadas ha querido bajar el partido comunista.

La candidata oficialista está en todo su derecho de proponer volver a un sistema de reparto, pero debe plantearlo y defenderlo explícitamente entre sus propuestas, sin cálculos electorales, y por otro lado, las candidatos de oposición, deben a la brevedad proponer propuestas que apunten a rectificar todos los errores que dejó la negociación de la reforma previsional, que son varios.

La carrera presidencial ya partió en su recta final, y es momento que los distintos candidatos planteen sus propuestas, pues es preferible que en cada Gobierno se vaya perfeccionando nuestro modelo previsional, y no esperar casi veinte años como en la última reforma previsional.

Cultura & Espectáculos

HOY

16 HORAS. Exhibición de la película "El exorcista". Ciclo de cine "Aventuras invernales". Sala de artes escénicas Casa de la Cultura de Chiguayante. Entrada liberada, pero debe reservarse lugar en link disponible en cuenta de Instagram @casadelaculturachiguayante.

19 HORAS. Concierto "D-Cámara: Noche de ensueño en el s. XX: Ravel y Leng". Solistas Jeimmi Carrasco (violín I), Catalina Vergara (violín II), Andrés Cofré (viola) y Patricio Díaz (chelo). Entradas en <https://ticketplus.cl/events/d-camara-noche-de-ensueno-en-el-s-xx-ravel-y-leng>. Teatro UdeC.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "Ficciones", coproducción chileno-argentina. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/ficciones-amores-disfraces>. Sala de cámara Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "Orígenes" con el Grupo de Danza Moderna Ucsc. Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/origenes>. Sala teatro centro de extensión Ucsc.

20 HORAS. Presentación de Daniel Guerrero. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/daniel-guerrero-en-restobar-366>. Restobar 366.

20 HORAS. Presentación de Los Bunkers, en el marco de su gira acústica. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/los-bunkers-tour-acustico>. Sala principal Teatro Biobío.

20 HORAS. Jueves de música en el Parque, con Los Machingas. Café de la Historia de Concepción.

20 HORAS. Espectáculo "Canciones mano a mano", con Marcelo Dellamea (Argentina) & El Árbol de Diego (Chile). Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/cancionesmanoamanov1enconce>. Sala Bandera Negra.

20 horas. Presentación del espectáculo "Hormonal", con Cotó Ubilla. Entradas en <https://primeticket.cl/details/hormonal>. Bar Lihuén.

VIERNES 4

19.30 HORAS. Presentación de la obra "Ficciones", coproducción chileno-argentina. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/ficciones-amores-disfraces>. Sala de cámara Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de Los Bunkers, en el marco de su gira acústica. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/los-bunkers-tour-acustico>. Sala principal Teatro Biobío.

21 HORAS. Presentación de Sebastián Mendoza. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/sebastian-mendoza-tour-chile-la-bodeguita-de-nicanor>. La Bodeguita de Nicanor.

21 HORAS. Presentación del espectáculo "Matriarca Marcia: 6 años de comediante". Entradas en <https://primeticket.cl/details/matriarca-marcia-6-anos-de-comediante>. Bar Lihuén.

AGENDA CULTURAL

PANORAMA DESTACADO:

FOTO: GENTILEZA SEREMI DE LAS CULTURAS



Día Nacional del Cuequero y la Cuequera en Artistas del Acero

Mañana, desde las 18 horas en la Sala 100 de la corporación, se llevará a cabo un evento en conmemoración de esta fecha, que tendrá ingreso liberado y contará con destacados exponentes de la escena regional. La actividad es organizada Rueda Penquista, en colaboración con la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y con el apoyo de Artistas del Acero. Los grupos que se presentarán son Flor de Carramba, Unydos Banda (foto) y Los Pelagatos. "La cueca representa nuestras tradiciones con un lenguaje vivo que se reinventa y se compar-

te en los barrios, en los escenarios y en las comunidades. Con esta celebración, queremos poner en valor el trabajo de las agrupaciones regionales que mantienen viva esta expresión", dijo la seremi de las Culturas, Paloma Zúñiga. El Día Nacional del Cuequero y la Cuequera se celebra en honor al natalicio de Hernán "Nano" Núñez Oyarce, figura fundamental de la cueca urbana chilena. La fecha, instaurada por ley en 2018, reconoce la cueca como parte del patrimonio cultural inmaterial de Chile y visibiliza el trabajo de quienes la mantienen viva.

SÁBADO 5

19.30 HORAS. Presentación de la obra "Ficciones", coproducción chileno-argentina. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/ficciones-amores-disfraces>. Sala de cámara Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "Vilu" de Plataforma Azul. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/vilu-de-plataforma-azul>. Sala 100 de Artistas del Acero.

20 HORAS. Presentación "Media semana en vivo". Entradas en <https://www.passline.com/eventos-plano/media-semana-en-vivo-concepcion>. Teatro UdeC.

20 HORAS. Presentación de Los Bunkers, en el marco de su gira acústica. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/los-bunkers-tour-acustico>. Sala principal Teatro Biobío.

20 HORAS. Invierno Indie Fest. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/inviernoindiefestconce>. Refugio Bar.

20.30 HORAS. Presentación del espectáculo de Demian The Rat. Entradas en <https://primeticket.cl/details/demian-the-rat-en-teatro-lihuén>. Teatro Lihuén.

20.30 HORAS. Presentación de Gon Trujillo. Entradas en <https://primeticket.cl/details/gon-trujillo-en-bar-lihuén>. Bar Lihuén.

FOTO: INSTAGRAM/LOS BUNKERS OFICIAL



Entradas en <https://primeticket.cl/details/gon-trujillo-en-bar-lihuén>. Bar Lihuén.

21.30 HORAS. Encuentro siniestro, con Voodoo Rage, Anima Exitium, Silicosis, Voidfall, Vacvvm, Dj Mordax, Dj Hell Bunny y Samael Basilisk. Entradas en <https://www.portaldisc.com/evento/encuentro-siniestro>. Casa de la Música.

DOMINGO 6

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025>. Mallplaza Trébol.

15 HORAS. Final nacional Red Bull Batalla. Entradas en <https://www.puntoticket.com/Red-bull-batalla-final-nacional>. Gimnasio Municipal de Concepción.

19 HORAS. Presentación del disco "Donde las serpientes toman sol" de Niño Cohete. Entradas en <https://www.ticketmaster.cl/event/niño-cohete-lihuén>. Teatro Lihuén.

LUNES 7

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025>. Mallplaza Trébol.

19 HORAS. Exhibición de la película "Amores perros". Ciclo Lunes Cinematográficos de Corcudec. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/amores-perros-lunes-cinematograficos>. Teatro UdeC.

19 HORAS. Presentación de la obra "Isidora y el puma" con Compañía Teatro del Valle Non-guén. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/isidora-y-el-puma-de-teatro-del-valle-non-guén>. Sala 100 de Artistas del Acero.

MARTES 8

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025>. Mallplaza Trébol.

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025>. Mallplaza Trébol.

19 HORAS. Presentación de la obra "Isidora y el puma" con Compañía Teatro del Valle Non-guén. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/isidora-y-el-puma-de-teatro-del-valle-non-guén>. Sala 100 de Artistas del Acero.

MIÉRCOLES 9

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en <https://ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025>. Mallplaza Trébol.

20 HORAS. Presentación de Los Bunkers, en el marco de su gira acústica. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/los-bunkers-tour-acustico>. Sala principal Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación del espectáculo "Turista permanente" con Esteban Duch. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/esteban-duch-en-concepcion>. Teatro UdeC.

Cultura & Espectáculos

CONSULTA ONLINE ABIERTA HASTA EL 13 DE JULIO

Proyecto apela a la participación ciudadana para identificar elementos patrimoniales penquistas

Se trata del Laboratorio Vecinal del Patrimonio “Activando Espacios y Memorias de Concepción”, que tras una convocatoria virtual en la web del proyecto, realizará el 19 y 20 de julio, en el Museo de Historia Natural, jornadas de encuentro comunitario con el fin de poner en valor componentes patrimoniales locales.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

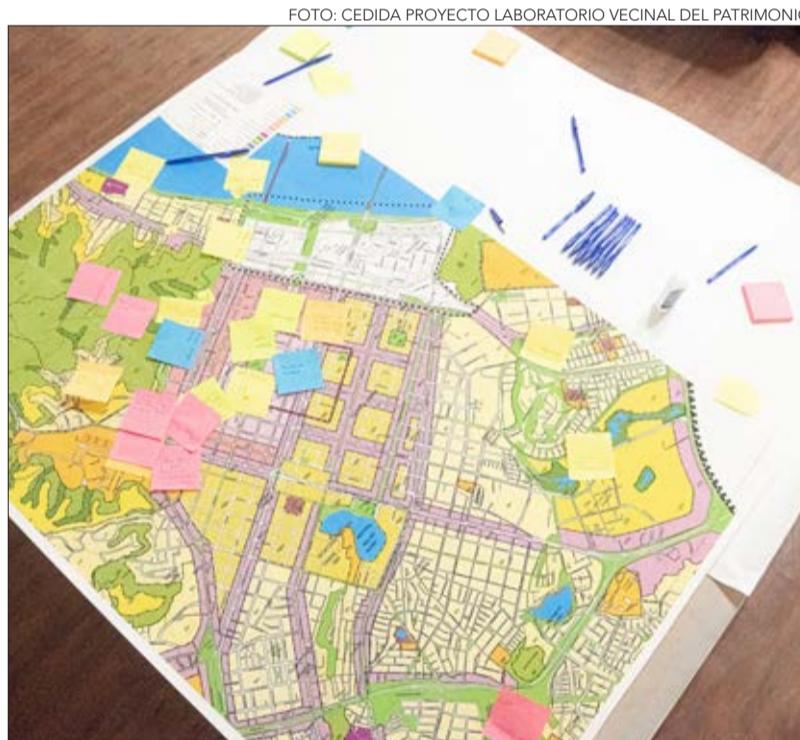
“¿Qué es patrimonio para ti? ¿Qué espacios, oficios, saberes o recuerdos crees que deberían ponerse en valor en nuestra ciudad?”. Estas preguntas fueron el punto de partida del Laboratorio Vecinal del Patrimonio “Activando Espacios y Memorias de Concepción”, un proyecto que busca visibilizar el patrimonio no oficial del centro urbano penquista a través de la participación ciudadana.

La iniciativa, ejecutada por la Junta Vecinal Plaza Perú Diagonal con apoyo de Asociación Enredadera y financiada por el Fondo del Patrimonio Cultural del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, tiene como objetivo que vecinas, vecinos y organizaciones sociales sean protagonistas en el reconocimiento y activación del patrimonio desde una mirada comunitaria, diversa y en constante transformación.

“La importancia de reconocer el patrimonio de nuestra ciudad radica en que el patrimonio, como tal, se valida cuando una comunidad lo valora. Entonces, iniciativas como esta nos ayudan a reconocer aquello que nos identifica y que nos reúne bajo una identidad común. Y no sólo eso, sino que además promueven que nos convirtamos en actores partícipes en la búsqueda de soluciones y formas de activar estos elementos que destacamos como comunidad”, señaló Catalina Melo Gaymer, directora del proyecto.

Actualmente, el mapa digital está disponible para que todas las personas puedan participar ingresando elementos patrimoniales -como lugares, prácticas, oficios, objetos o saberes- en la plataforma abierta www.laboratoriovecinal.cl. La convocatoria estará abierta hasta el próximo domingo 13 de julio.

Toda esta información será el punto



de partida para el Laboratorio Vecinal por el Patrimonio, que se llevará a cabo el sábado 19 y domingo 20 de julio en el Museo de Historia Natural de Concepción. Este encuentro es abierto a toda la ciudadanía y contará con talleres, espacios de mentoría y trabajo colectivo, orientados a crear iniciativas comunitarias que pongan en valor los elementos patrimoniales identificados.

Además, un jurado seleccionará tres propuestas destacadas, las cuales recibirán apoyo para su implementación, incluyendo el registro y producción de piezas audiovisuales que visibilicen el trabajo comunitario y el patrimonio local.

Las inscripciones para participar en el laboratorio abrirán próximamente en el sitio web del proyecto. Más información, detalles y participación en www.laboratoriovecinal.cl o a través de su cuenta de Instagram @lab.veccinal.

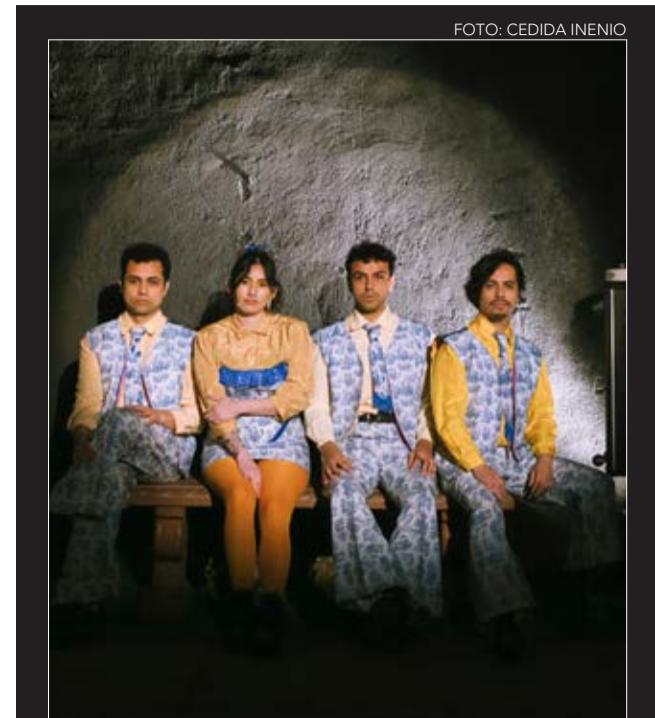
Más sobre el proyecto

En detalle, esta iniciativa arrancó en abril con el Encuentro Vecinal por el Patrimonio, realizado en la Biblioteca Municipal de Concepción, donde se presentó públicamente el proyecto y se construyeron de manera colectiva las primeras categorías patrimoniales desde la experiencia local.

Posteriormente, uno de los hitos clave fue el lanzamiento del Mapeo Digital por el Patrimonio, presentado durante el Día de los Patrimonios a través de un stand de participación ciudadana en la biblioteca municipal penquista. Actividad que suscitó gran convocatoria e interés por parte de la gente, reflejando el deseo de la ciudadanía por reconocer y compartir lo que consideran valioso en su entorno cotidiano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



“La Nueva Ola” se inscribe como el nuevo trabajo discográfico de Ineino

“La Nueva Ola” es el nombre del nuevo trabajo discográfico de Ineino, proyecto musical del compositor y guitarrista penquista José Riquelme. El álbum, disponible en las principales plataformas digitales de música a contar de agosto, se inspira en los sonidos populares de los años ’60 y ’70 -como el bolero, la canción latinoamericana y la balada-, pero los fusiona con influencias modernas y de producción local.

“Creo que a lo que más le he cantado en mi vida es a la desesperanza. Pero este disco también nace de una esperanza muy grande: la de poder relacionarnos mejor, aunque a veces quedemos pegados en lo que nos duele. Siento que esas dos cosas conviven acá. Es un disco que le canta a la familia, a lo difícil que es avanzar, pero también al deseo de hacerlo”, explicó el músico.

Destacar que “La Nueva Ola” realizará su lanzamiento en vivo el 2 de agosto -20.00 horas- en la sala de cámara del Teatro Biobío. Entradas disponibles a través de Tickeplus.cl.

La banda, que fuera de José y Alejandro Riquelme la conforman Katherine (Kato) Carrasco y Fernando de la Jara, ha logrado posicionarse como una de las propuestas más personales y conmovedoras de la escena independiente nacional. Su sonido, visuales y puesta en escena han logrado conectar con públicos diversos, llevando su música a festivales como REC y Escucha Música de Tu Ciudad, y compartiendo escenario con nombres como Los Tres, Miranda! y recientemente con la banda surcoreana Wave to Earth, a quienes telonearon en el sideshow oficial de Lollapalooza Chile 2025.

Destacar que “La Nueva Ola” realizará su lanzamiento en vivo el 2 de agosto -20.00 horas- en la sala de cámara del Teatro Biobío. Entradas disponibles a través de Tickeplus.cl.

Deportes



FOTO: INSTAGRAM MINDEP BIOBIO

Biobío tendrá presencia en Grand Prix de Para Atletismo de República Checa

La integrante del polo Promesas Chile de Para Atletismo de Concepción, Isabella Michela, competirá este viernes en el Grand Prix de Olomouc, República Checa. La penquista fue convocada por el Team Parachile junto a la velocista, Amanda Cerna, para disputar la competencia exclusiva para mu-

jer. Michela cumplirá así su tercer evento del año fuera de Chile luego de sus apariciones en Cali y Túnez, preparando el Mundial de Para Atletismo Adulto en India, los Juegos Parapanamericanos Juveniles y los Juegos Para Araucanía que se disputarán del 18 al 22 de noviembre en Punta Arenas.



FOTO: VIEJA ESCUELA

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con el corazón en Concepción, pero dejando todo en la "Suiza italiana", el equipo chileno Vieja Escuela protagoniza una hazaña en el 17º Mundial de Maxibásquetbol, que se desarrolla en Ticino. En su debut absoluto en esta cita planetaria, ya está entre los ocho mejores del mundo en la categoría +35 años, tras una notable primera fase que incluyó triunfos ante Angola y Brasil, además de una estrecha caída ante Brasil +30.

En una competencia que reúne a más de seis mil jugadores de 40 países, Vieja Escuela es el único elenco de la Región del Biobío en competencia en su serie. Su presencia ya es histórica, pero su rendimiento está siendo aún más sorprendente.

"El nivel está muy, muy alto. Nos tocó un grupo durísimo y logramos imponernos. Eso ya nos deja muy contentos", reflexiona Rodolfo "Lopi" Cáceres, capitán del equipo y una de las piezas fundamentales tanto en cancha como en lo anímico.

El conjunto nacional arrancó la fase de grupos con una victoria técnica por 20-0 frente a Angola, para luego imponerse 63-58 a un sólido Brasil. Aunque cerraron con una ajustada derrota ante Brasil +30 (61-56), la diferencia de puntos los dejó en la cima del grupo.

TORNEO SE ESTÁ DESARROLLANDO EN ITALIA

Vieja Escuela deslumbra en Mundial de Maxibásquetbol y está entre los ocho mejores

El equipo chileno, único representante del Biobío en la categoría +35, superó con autoridad a históricos como Brasil y Angola en su debut en Ticino, y ahora se medirá ante Reino Unido, por un lugar en las semifinales del torneo.

La nómina mezcla experiencia, talento y años de amistad: junto a "Lopi" Cáceres están nombres como Mauricio König, Cristián Díaz, Sacha Frings, Francisco Garrido, Diego Castillo y Jorge Odé. Todos bajo la dirección del histórico entrenador Rodolfo Cáceres, padre del capitán.

Por un lugar en semifinales

Tras varios días de intensa competencia, el equipo nacional pudo disfrutar de una jornada de descanso, donde los jugadores apro-

vecharon para pasear y disfrutar de su estadía. "Estamos realmente maravillados con la ciudad y el país. El nivel del torneo es altísimo, los horarios se respetan a la perfección y la organización es de primer nivel. Jugamos incluso en una cancha cuyo parquet fue usado en los Juegos Olímpicos de París", cuenta Cáceres.

La experiencia no ha estado exenta de dificultades. El calor extremo —más de 34°C diarios— ha sido un factor adverso, y a eso se suman algunas canchas más

pequeñas de lo reglamentario. "El calor es sofocante. Da gusto subirse al bus solo por el aire acondicionado. Hablo todos los días con mi señora y me cuenta que allá en Concepción están tiritando de frío. Acá no bajamos de los 35 grados. Pero seguimos firmes. Solo tenemos un jugador con molestias, Jorge Odé, que se dobló el tobillo, pero debería estar para el próximo duelo", asegura el capitán.

Una historia que Vieja Escuela quiere seguir escribiendo en Italia, donde este viernes se medirá ante el representativo de Reino Unido, por un lugar entre los cuatro mejores del torneo. El duelo se jugará a las 9:15 horas de Chile y será transmitido en directo por el Instagram @basquetviejaescuela-chile.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Cuando Alicia Bustos se zambulló en las heladas aguas del fiordo en Puerto Chalupa, enfrentaba bastante más que solo un desafío físico. Con cada brazada atravesaba también los recuerdos de una vida de lucha, resiliencia y reinvenCIÓN.

Esfuerzo que le está dando réditos, porque a sus 54 años, esta funcionaria de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio de Talcahuano conquistó un inédito primer lugar en el Campeonato Internacional de Natación Aguas Frías (NAF) 2025, en la categoría damas 51 a 60 años con traje de neopreno.

“Me sorprendí, sinceramente. Se suponía que las nadadoras del sur tenían ventaja. Pero se dio todo bien. Quizás fue la estrategia, pero también fue el corazón”, relata humilde. Y es que su historia va más allá de una medalla; es el relato de una mujer que, tras enfrentar una separación y partir de cero, encontró en el deporte una forma de volver a creer.

“Después de separarme, me vine a vivir a otra ciudad con mis hijas. Estaba muy mal emocionalmente. La bici fue lo primero: ciclismo de montaña, luego ruta. Después vino el trote, los duatlones y, más tarde, la natación. Lo que nunca imaginé fue estar compitiendo en aguas abiertas”, recuerda.

Y no fue un camino sencillo. “Nunca fui buena para correr, por ejemplo. Aprendí mirando videos en YouTube, preguntando. Todo fue por cuenta propia”, relata. En la natación, su mayor desafío, también debió comenzar desde cero. Aprendió en la piscina de la antigua YMCA y, con los años, perfeccionó su técnica en lagunas, ríos y mar abierto. “Es muy diferente. Fue como aprender de nuevo. Y nadar en el mar te exige aún más. Hemos hecho prácticas en todas esas condiciones”, explica.

Nadando a nuevas metas

Hoy Alicia entrena con el Club de Actividades Deportivas Acuáticas de San Pedro de la Paz, que le ha permitido afinar su desempeño. Pero el resto del entrenamiento —gimnasio, bicicleta, trote— lo realiza de forma independiente, organizando su vida para compatibilizarlo con el trabajo y la familia. “A veces me voy trotando desde la municipalidad hasta mi casa en Hualpén. Son como 11 kilómetros y llego súper bien”, cuenta con entusiasmo.

Para Alicia, el deporte se volvió una terapia esencial. “Lo recomiendo a todas las personas que pasan momentos difíciles. A mí me salvó. Es algo que me hace muy bien”, afirma. Y los resultados lo respaldan. Tiene una pared llena de medallas, trofeos y reconocimientos. “Hace como 10 años empecé a notar que me iba bien. Me daba más motivación aún. Todo lo he



NADADORA CHORERA SE CORONÓ EN LOS LAGOS

Contra viento, frío y corriente: la travesía dorada de Alicia Bustos en las aguas del sur

La funcionaria municipal de Talcahuano se colgó el oro del Campeonato Internacional de Natación Aguas Frías 2025 en Puerto Chalupa. A sus 54 años, transformó el deporte en su refugio, terapia y motor de vida.

logrado con disciplina”, destaca.

Sus hijas, estudiantes universitarias, son su motor. “Están orgullosas de mí. Siempre me apoyan. Ahora que son más grandes, puedo organizarme mejor para viajar y competir. Ellas me impulsan”, afirma la deportista, que ya proyecta los próximos

desafíos: el triatlón de Pucón en septiembre, el Invernal de Chome en julio y una nueva competencia nacional en noviembre. “Estoy lista. Ya aprendí que no hay límites”, concluye

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMADE

Ante 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, el 22 de julio de 2025, a las 14:30 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se realizará el lunes inmediatamente siguiente a las 10:30 hrs; se rematará como unidad el Inmueble que corresponde al Lote A-Uno del plano de subdivisión del resto del Lote A del Fundo Los Chenques, ubicado en la comuna de Santa Bárbara, plano agregado al final del Registro de Propiedad del CBR de Santa Bárbara del año 2004, inscrito a fojas 514 número 443 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento no consumtivo, de aguas superficiales y corrientes, del Estero Blanco Grande, en la comuna de Alto Biobío, inscrito a fojas 149 número 113 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara; Un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del Estero El Blanco Grande, en la provincia y Región del Biobío, inscrito a fojas 152 número 114 del año 2014, del Registro de Propiedad de Aguas del CBR de Santa Bárbara. Mínimo postura asciende a \$421.173.634.- La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, en plataforma zoom, debiendo contar con un computador con cámara y buena conexión a internet, Link: <https://pjud-cl.zoom.us/j/93870902869?pwd=7Da80xnlpjhrbQlb3q0wx1GpvgTXBU.1>, para lo cual los interesados deben rendir garantía equivalente al 10% del valor del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta y si se realizare en sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo habilitado para tal efecto en Oficina Judicial Virtual, y enviar correo a jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando nombre completo, rol, correo electrónico y número telefónico y adjuntando copia de su cédula de identidad. Demás antecedentes en autos caratulados “Agrícola, Forestal y Ganadera San José De Colliguay Limitada/Empresa Eléctrica Blanco SpA.”, Rol C-8597-2022. El Secretario.

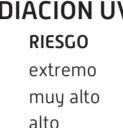
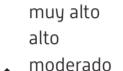
REMADE

REMADE JUDICIAL, ONLINE PLATAFORMA ZOOM EL 11-07-2025, 11 HORAS, EN ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO ALFREDO VARGAS R.N.1367. E-192-2025 JLG CABRERO. PATENTE FFRG.68-5 RENAULT DUSTER DYNAMIQUE 2.0 2013 CAFE BRONCE S/M .LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 500.000.-POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA (Caución hasta doce horas antes de subasta) FONO 22 4922695 / +56 9 3696 9410 / +56 9 47846097.

REMADE

REMADE JUDICIAL, ONLINE PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL EL 11-07-2025, EN ANIBAL PINTO 469, ORDEN MARTILLERO JUAN PABLO GONZALEZ SANDOVAL R.N.1853 MARTILLERO PÚBLICO. SUBASTAS ONLINE 15:00 HRS . E-1892-2025 2º JC TALCAHUANO PATENTE SKFK.30-2 CAMIONETA MAXUS T60 4X4 2P 2.8 2023 BLANCO S/M .SUBASTA PRESENCIAL 15:30 HRS . C-5754-2024 3º JC CONCEPCIÓN .PATENTE RXYD.45-2 GEELY AZKARRA 4X4 1.5 AUT 2022 BLANCO S/M . LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 500.000.-POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA (Caución hasta doce horas antes de subasta) . DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO VIII REGION FONO +56 9 3696 9410 / +56 9 47846097.

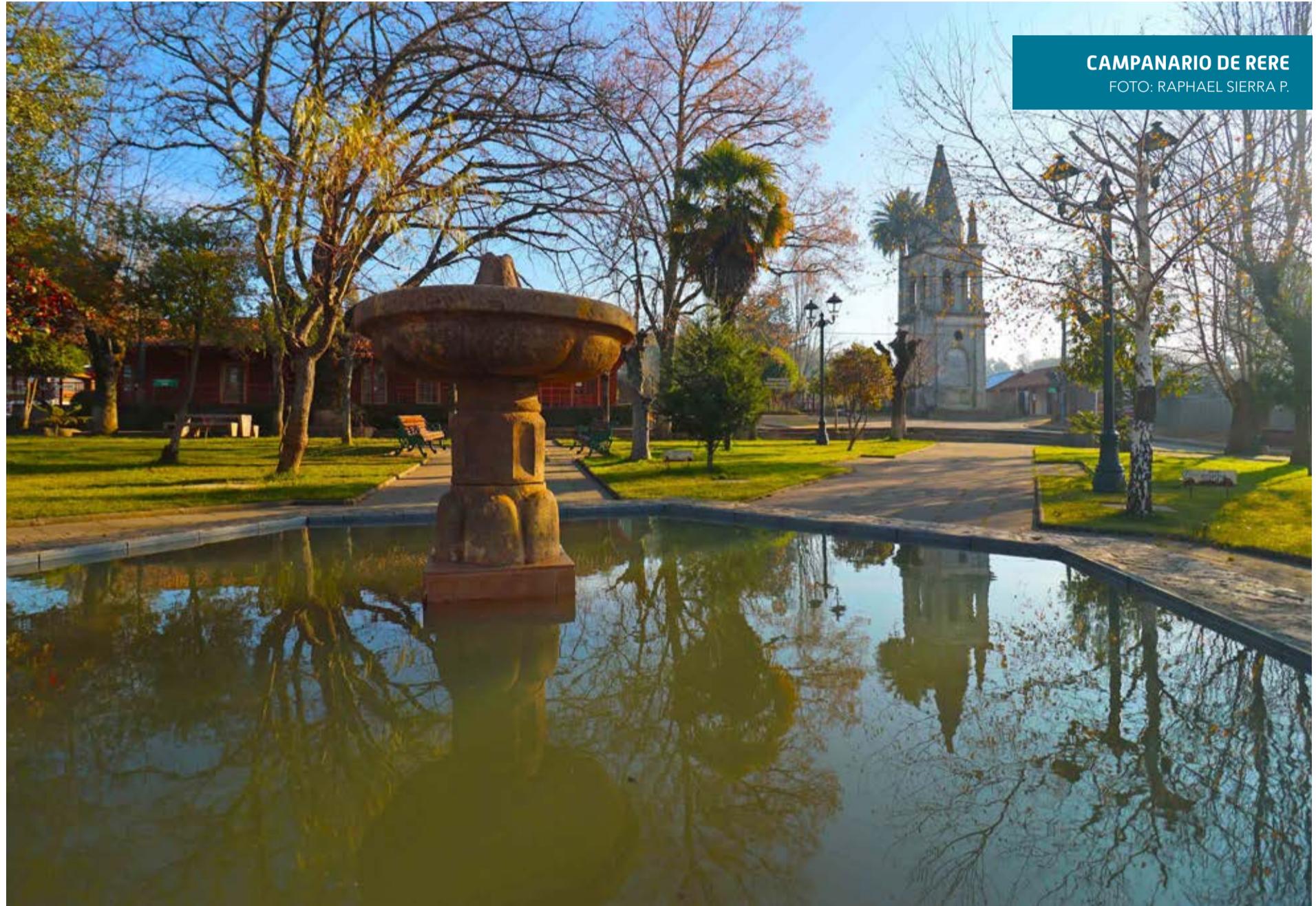
Servicios

EL TIEMPO	HOY		3/14	SANTIAGO		5/23	LOS ÁNGELES		2/15	TEMUCO		1/13	RADIACIÓN UV							
	VIERNES		4/15	SÁBADO		8/13	DOMINGO		10/12	RANCAGUA		4/22	CHILLÁN		2/16	VALDIVIA		2/12	PTO. MONTT	

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



CAMPANARIO DE RERE

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Vitalcare

• Maipú 1181

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD **Diario Concepción**

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mantén un registro de algún punto de la Región del Biobío que querás mostrar y aparecer en la nueva sección **Nuestra Ciudad** de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl